

---

## **Jornada Educar en Igualdad-Prevención y Erradicación de la Violencia de Género Propuesta - Modalidad EPJA**

### **Actividades desde la bimodalidad**

En esta oportunidad, en el marco de la Jornada Educar en Igualdad- Prevención y Erradicación de la Violencia de Género, que se conmemora el 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer<sup>1</sup>, (siendo la celebración de los Días Internacionales la oportunidad de sensibilizar al público en general acerca de estos temas, en este caso en particular promover actitudes y herramientas para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer); los/as invitamos a realizar actividades pensadas a partir del Eje de la Educación Sexual Integral<sup>2</sup> Garantizar la equidad de género<sup>3</sup> y Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, que tienen como propósito que podamos realizar juntos/as:

- El análisis crítico de la femineidad y la masculinidad en distintos contextos.
- El reconocimiento y la reflexión sobre situaciones de violencia en las relaciones interpersonales (especialmente afectivas y sexuales) o sobre conductas de imposición sobre los derechos de otras y otros. (C.B.)

**Tema:** La expresión de la violencia de género a través del acoso en la vía pública

### **Primer Momento**

#### **Objetivo:**

- Desnaturalizar procesos, como el lugar que ocupa la mujer en la sociedad.
- Sensibilizar a la Comunidad Educativa acerca de la Violencia de Género y estimular actitudes de rechazo ante la misma.

### **Opciones desde la bimodalidad**

#### **¿Sabías que la mayoría de las mujeres experimentó el acoso en la vía pública?**

Muchas veces se considera que un piropo no es agresivo por lo tanto no ofende. Sin embargo tiene que ver con el acoso y la violencia simbólica sobre un otro<sup>4</sup>.

---

1 <https://www.un.org/es/events/endviolenceday/>

2 Educación Sexual Integral (ESI). Llamamos ESI a la enseñanza y aprendizaje sistemático de saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad en todas sus dimensiones y de los derechos. Comprende contenidos curriculares específicos y considera situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela, así como sus formas de organización  
(Glosario de la “Jornada Educar en Igualdad”  
[https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas\\_proyectos/esi/educar\\_igualdad/Cartilla-Educar-en-Igualdad-2017.pdf](https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas_proyectos/esi/educar_igualdad/Cartilla-Educar-en-Igualdad-2017.pdf))

3 Equidad de género. Se define como equidad de género la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres en el acceso, control y uso de los bienes materiales y simbólicos de la sociedad. Para alcanzar esta equidad es necesario desnaturalizar los estereotipos de género y las prácticas patriarcales que fomentan y sustentan la opresión de las mujeres.

**Opción A****Primer momento**

-Los/as invitamos a observar el siguiente video, disponible en el sitio oficial "Seguimos educando" para luego reflexionar sobre el lugar y concepción de la/as mujer/es en lo mediático y cómo se fueron rompiendo algunos estereotipos y otros no.



**Link del siguiente video:** <https://videos.educ.ar/video/?id=124792>

- Les ofrecemos algunos ejemplos de mediadores didácticos para poder articular con Transversalidad para la Educación Inclusiva:
- ✓ PictogramAgenda:  
<http://www.lorenzomoreno.com/index.php/portfolio/pictogramagenda>.

Es una aplicación informática gratuita que facilita la generación y uso de agendas visuales permitiendo configurar y ordenar una secuencia de imágenes (máximo 12) que forman la agenda visual. La pantalla de la aplicación se dispone en tres partes: en la parte superior aparecen las imágenes cargadas de forma ordenada y numerada, para representar claramente el orden de las tareas a realizar. En la parte central de la pantalla se pulsará cada vez que se quiera pasar a la siguiente tarea, mostrándose destacada la tarea actual aumentándose el tamaño de la imagen o pictograma correspondiente. Las imágenes de las tareas ya realizadas irán pasando a la parte inferior de la pantalla, en tamaño reducido, a modo de recordatorio de las tareas realizadas.

- ✓ Traductores de voz a texto o speech to text (STT). El traductor de voz a texto permite corroborar la palabra dictada con su representación escrita, y así facilita la identificación del error y su corrección. Dentro de las opciones de voz a texto o speech to text (STT) se encuentran:

Talktyper <https://talktyper.com/es/> Es una aplicación que permite introducir información por medio del dictado y la convierte a texto.

- Dictation.io <https://dictation.io/> Es una aplicación de Google Chrome que traduce la voz a texto.
- Bababolka <http://www.cross-plus-a.com/balabolka.htm> Es un programa que permite traducir texto a voz, text to speech (TTS). El programa puede leer el contenido del portapapeles, ver el texto de un documento en formato AZW, AZW3, CHM, DjVU, DOC, EPUB, FB2, HTML, LIT, MOBI, ODT, PDB, PDF, PRC, RTF, TCR y WPD; personalizar las fuentes y el color de fondo. También permite guardar el texto leído en formato MP3, y al reproducir un audio, se muestra el texto simultáneamente.
- DictaPicto: [https://play.google.com/store/apps/details?id=com.orange.dictapicto&hl=es\\_AR](https://play.google.com/store/apps/details?id=com.orange.dictapicto&hl=es_AR) es una herramienta que permite la traducción de voz, convirtiéndola inicialmente en texto y luego a pictogramas (la traducción se produce en forma automática a partir de una frase hablada).
- PictoTraductor: <https://www.pictotraductor.com/> es un proyecto desarrollado para facilitar la comunicación mediante imágenes.
- PictoSonidos: <https://www.pictosonidos.com/> aplicación para trabajar vocabulario con pictogramas a través de sonidos.

## Segundo momento opción A

-Luego de observar este video reflexionar sobre el lugar que se le da a la mujer en los medios.  
- ¿Qué es el acoso? Estamos acostumbrados a pensar que el acoso viene acompañado sólo de violencia física, sin embargo, el acoso puede estar oculto en un comentario descalificativo o en un piropo que encierra cierta agresión sobre el otro.

Reflexionar sobre estas cuestiones y contestar las siguientes preguntas sobre lo que nos genera, nos ayuda a desnaturalizar procesos, como el lugar que ocupa/n la/as mujer/es en la sociedad.

Para tal fin compartimos algunas preguntas sobre el rol de la mujer y el acoso para reflexionar.

- ¿Qué rol se le otorga a la mujer?
- ¿Qué actividades se acostumbra asignarle?
- ¿Qué es la violencia simbólica<sup>5</sup>?
- ¿Cómo se relaciona con el acoso?
- ¿Qué lugar se le da al cuerpo como objeto en lo mediático?

## Tercer momento opción A

Para finalizar los/as invitamos a realizar una reflexión a modo de mensaje preventivo sobre el acoso y la violencia simbólica y la importancia de desnaturalizar estos procesos.

Sería muy importante que nos compartieran el trabajo, para que pueda ser visibilizado por otras familias de las escuelas de la provincia. Para tal fin le acercamos el contacto para dicho envío: [politicadeldelcuidado@mce.lapampa.gov.ar](mailto:politicadeldelcuidado@mce.lapampa.gov.ar)

## Opción B

### Primer momento

5 LEY DE PROTECCION INTEGRAL A LAS MUJERES (26.485) **ARTÍCULO 5º** — Tipos: Simbólica: La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

-Los/as invitamos a observar las siguientes imágenes, para luego reflexionar sobre el lugar y concepción de la/s mujer/es en lo mediático y cómo se fueron rompiendo algunos estereotipos y otros no.



**Link de la imagen:** [https://www.google.com/search?q=caricaturas+sobre+el+acoso+en+la+calle&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=jeLuXO1UNw245M%252CuNUOzcHtwy-12M%252C\\_&vet=1&usg=AI4\\_-kSMpbScBVhniTNOzTL5jDraljzdkg&sa=X&ved=2ahUKEwiT9p36jsPsAhVEEbKGHXukBlgQ9QF6BAgCECk#imgrc=0ix78c8t3XW6hM](https://www.google.com/search?q=caricaturas+sobre+el+acoso+en+la+calle&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=jeLuXO1UNw245M%252CuNUOzcHtwy-12M%252C_&vet=1&usg=AI4_-kSMpbScBVhniTNOzTL5jDraljzdkg&sa=X&ved=2ahUKEwiT9p36jsPsAhVEEbKGHXukBlgQ9QF6BAgCECk#imgrc=0ix78c8t3XW6hM)

### Segundo momento opción B

-Luego de observar las imágenes reflexionar sobre el lugar que se le da a la mujer.

- ¿Qué es el acoso? Estamos acostumbrados a pensar que el acoso viene acompañado sólo de violencia física, sin embargo, el acoso puede estar oculto en un comentario descalificativo o en un piropo que encierra cierta agresión sobre el otro.

Reflexionar sobre estas cuestiones y contestar las siguientes preguntas sobre lo que nos genera, nos ayuda a desnaturalizar procesos, como el lugar que ocupa/n la/s mujer/es en la sociedad.

Para tal fin compartimos algunas preguntas sobre el rol de la mujer y el acoso para reflexionar.

- ¿Qué rol se le otorga a la mujer?
- ¿Qué actividades se acostumbra asignarle?
- ¿Qué es la violencia simbólica?
- ¿Cómo se relaciona con el acoso?
- ¿Qué lugar se le da al cuerpo como objeto en lo mediático?

### Tercer momento opción B



Dirección General de Planeamiento  
Subsecretaría de Coordinación  
**Ministerio de Educación**

---

Para finalizar los/as invitamos a realizar una reflexión a modo de mensaje preventivo sobre el acoso y la violencia simbólica y la importancia de desnaturalizar estos procesos. Sería muy importante que nos compartieran el trabajo, para que pueda ser visibilizado por otras familias de las escuelas de la provincia. Para tal fin le acercamos el contacto para dicho envío: [politicasdeltcuidado@mce.lapampa.gov.ar](mailto:politicasdeltcuidado@mce.lapampa.gov.ar)